UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PENALES

Programa y Syllabus

Derecho Penal II. Parte General

PROGRAMA

Profesor/a a cargo	Javier Contesse Singh
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Derecho Penal I. Parte General
Número de Créditos	6 créditos
I. Descripción del curso	El curso consiste en la revisión pormenorizada y sistemática de las condiciones generales de punibilidad a la luz de los principios y reglas que conforman el derecho penal chileno y sobre la base de los desarrollos de la dogmática jurídico-penal continental.
II. Objetivos Generales	Dotar a las y los estudiantes de las herramientas conceptuales necesarias para la elaboración teórica y la fundamentación práctica del juicio de atribución de responsabilidad jurídico-penal bajo el derecho penal chileno.
III. Objetivos específicos	1. Introducir a las y los estudiantes en el estudio de la teoría general del delito; 2. Proveer a las y los estudiantes de las herramientas necesarias para la aplicación de las categorías sistemáticas que conforman el concepto de delito; 3. Ofrecer un panorama exhaustivo de las reglas que configuran el sistema de atribución de responsabilidad penal del derecho penal chileno.
IV. Contenidos	**PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL DELITO** **I. Presupuestos conceptuales del establecimiento de la responsabilidad jurídico-penal** 1. Pena y responsabilidad penal: el concepto de delito

	2. El concepto delito en la tradición continental: el control sustantivo de la potestad punitiva estatal 3. El concepto de delito en la tradición del *common law*: el control procesal de la potestad punitiva estatal **II. La evolución del concepto de delito en la tradición continental** 1. Estructura y significado del concepto de delito: acción típica, antijurídica y culpable 2. La "prehistoria" de la teoría general del delito 3. La "historia" de la teoría general del delito a) la "lucha de escuelas" b) el sistema causalista: causalismo naturalista y causalismo neokantiano c) el sistema finalista: *Welzel* y la teoría final de la acción d) el sistema teleológico-valorativo o funcionalista moderado e) el sistema sistémico-comunicativo o funcionalista radical f) el eclecticismo contemporáneo 4. El concepto de delito en el derecho penal chileno: delito y hecho punible **SEGUNDA PARTE: LA RECONSTRUCCIÓN ANALÍTICA DEL HECHO PUNIBLE** **III. Bases normológicas del hecho punible** 1. El hecho punible como constructo interpretativo: el hecho punible como reconstrucción de una defraudación 2. La distinción entre normas de comportamiento y normas de sanción: antinormatividad y punibilidad 3. La distinción entre normas de comportamiento y reglas de imputación: antinormatividad e infracción de deber **IV. El hecho punible como quebrantamiento imputable de una norma de comportamiento** 1. El injusto (objetivo) como objeto de imputación: antinormatividad, tipicidad y antijuridicidad 2. La imputación del injusto (objetivo) como infracción de deber culpable:

	a) imputación de primer y de segundo nivel b) imputación ordinaria y extraordinaria 3. Los presupuestos de la punibilidad *stricto sensu*: condiciones objetivas de la punibilidad y excusas legales absolutorias **TERCERA PARTE: LA CONFIGURACIÓN DEL INJUSTO (OBJETIVO): EL TIPO** **V. El tipo como descripción del comportamiento delictivo** 1. La doctrina del tipo en la teoría del delito: la distinción entre "tipo objetivo" y "tipo subjetivo" 2. El tipo (objetivo) como categoría de subsunción 3. Los elementos del tipo: a) elementos descriptivos y normativos b) elementos objetivos y subjetivos c) elementos de la norma de sanción y de la norma de comportamiento 4. Clasificación de los tipos penales a) delitos de resultado y de actividad b) delitos instantáneos, permanentes y de estado c) delitos de lesión, de peligro concreto y de peligro abstracto d) "delitos calificados" y "privilegiados" f) delitos comunes y delitos especiales g) ¿delitos de dominio y de infracción de deber? **VI. La explicación causal del resultado típico** 1. Presupuestos de la explicación causal a) la causa como condición b) el ámbito de relevancia de la explicación causal: delitos de resultado extrínseco c) la lógica de las relaciones causales 2. Conceptos tradicionales de causa: a) *conditio sine qua non* b) *conditio per quam* 3. Concepciones de la causalidad: a) concepciones unificadoras c) concepciones diferenciadoras 4. Problemas de la explicación causal del resultado típico

	a) causalidad alternativa b) el resultado "en su concreta configuración" c) causalidad cumulativa 5. Causa como condición INUS a) causa y campo causal b) la configuración de la condición INUS c) análisis causal y análisis agencial: oportunidad para la acción y prohibición de regreso 6. Problemas ulteriores a) la causalidad en la omisión c) la "causalidad psíquica" d) la interrupción de cursos causales salvadores **VII. La tipicidad (objetiva) en la omisión** 1. La omisión como quebrantamiento de una norma de requerimiento a) omisión propia e impropia b) omisión pura y de impedimento de un resultado c) ¿comisión por omisión? 2. La tipicidad en la omisión propia a) omisión propia y omisión auxiliar b) tipicidad de la omisión propia como omisión pura 3. La tipicidad en la omisión impropia a) el "modelo del tipo" b) cláusula de conversión y principio de legalidad c) la omisión impropia en el derecho penal chileno 4. La doctrina de las posiciones de garantía y la equivalencia material entre acción y omisión a) teoría formal de las posiciones de garantía b) teoría material: función de protección y de control **VIII. La cancelación de la tipicidad (objetiva): el consentimiento del ofendido** 1. El consentimiento como disposición voluntaria de bienes jurídicos: el dogma *volenti non fit iniuria* 2. El problema de la posición sistemática del consentimiento: consentimiento y acuerdo

	3. El consentimiento como razón de inaplicabilidad de la norma de comportamiento 4. Las formas de consentimiento: a) consentimiento efectivo y presunto b) consentimiento expreso y concluyente c) ¿consentimiento hipotético? 5. El consentimiento como declaración de voluntad: a) la objetivación del consentimiento b) la eficacia del consentimiento c) la representación en el consentimiento 6. Problemas especiales del consentimiento en el derecho penal chileno **CUARTA PARTE: LA CONFIGURACIÓN DEL INJUSTO (OBJETIVO): LA ANTIJURIDICIDAD** **IX. La antijuridicidad como contrariedad a derecho** 1. La doctrina de la antijuridicidad en la teoría del delito a) la teoría de los elementos negativos del tipo b) el modelo de la colisión 2. Presupuestos de la fundamentación de la antijuridicidad: a) permisión en sentido fuerte y débil b) la relatividad de las causas de justificación c) la imputación subjetiva en la justificación 3. Fundamento y sistema de las causas de justificación: a) teorías monistas b) teorías pluralistas **X. La legítima defensa** 1. La legítima defensa como ejercicio de una prerrogativa de autonomía 2. Los presupuestos de la legítima defensa bajo el derecho penal chileno a) agresión ilegítima b) necesidad racional del medio empleado c) ausencia de provocación: el problema de la *actio illicita in causa* 3. Límites (externos) de la legítima defensa

	a) las "restricciones ético-sociales" b) legítima defensa e injerencia 4. El exceso en la legítima defensa y la legítima defensa "anticipada" 5. Legítima defensa de terceros y legítima defensa privilegiada **XI. El estado de necesidad agresivo** 1. El estado de necesidad agresivo como ejercicio de una prerrogativa de solidaridad 2. Los presupuestos del estado necesidad agresivo bajo el derecho penal chileno: a) actualidad o inminencia del mal a evitar b) preponderancia del mal a evitar c) necesidad racional del medio empleado 3. Los límites del estado de necesidad agresivo: la afectación de intereses instrumentales **XII. El estado de necesidad justificante defensivo** 1. El problema del fundamento del estado de necesidad defensivo: entre autonomía y solidaridad 2. Estructura del estado de necesidad defensivo y presupuestos de aplicación 3. ¿Reconocimiento del estado necesidad defensivo en el derecho penal chileno? 4. Los límites del estado de necesidad defensivo **XIII. Otras causas de justificación** 1. El ejercicio legítimo de un derecho o cumplimiento de un deber como "meta-justificación" 2. El consentimiento presunto como conflicto intrapersonal de intereses 3. La colisión de deberes como causa de justificación 4. Causas de justificación especiales: el caso de la licitud del aborto consentido **QUINTA PARTE: LA IMPUTACIÓN DEL INJUSTO OBJETIVO COMO INFRACCIÓN DE DEBER: LA CAPACIDAD DE EVITACIÓN INTENCIONAL**

XIV. La configuración de la infracción de deber
1. La constitución del deber bajo el modelo del silogismo práctico
2. La distinción entre norma y deber
3. La distinción entre dos formas de imputación
4. El desvalor de acción como infracción de deber: el "tipo subjetivo" como error categorial

XV. La imputación del injusto penal a la capacidad de acción
1. La disputa en torno al concepto jurídico-penal de acción
2. Las funciones del concepto jurídico-penal de acción
3. La capacidad física de acción como criterio de imputación
4. La exclusión de la capacidad de acción:
a) *vis absoluta*
b) los movimientos reflejos
c) los actos impulsivos
d) los automatismos

XVI. La imputación objetiva del comportamiento y el resultado típicos
1. ¿La imputación objetiva como "teoría" de la tipicidad objetiva?
2. Los fundamentos de la imputación objetiva: normativización de la explicación causal y adopción de la perspectiva *ex ante*
3. Criterios de imputación objetiva del resultado:
a) incremento del riesgo
b) riesgo prohibido
c) realización del riesgo en el resultado
4. Criterios de imputación objetiva del comportamiento: la "teoría de los roles" y el problema de los "conocimientos especiales"

XVII. La imputación subjetiva ordinaria del injusto penal: el dolo
1. El concepto de dolo en la dogmática jurídico-penal: del *dolus malus* al dolo neutro
2. Las clases de dolo:

	a) dolo directo de primer grado b) dolo directo de segundo grado c) dolo eventual 3. La distinción entre dolo eventual y culpa consciente: teorías volitivas y cognitivas 4. El dolo como criterio de imputación ordinaria: el dolo como creencia predictiva 5. El alcance del dolo: *dolus generalis* y *dolus alternativus* 6. La fijación temporal del dolo: *dolus antecedens* y *dolus subsequens* 7. La comprobación procesal del dolo: *dolus ex re* y la distinción entre indicadores e indicios de dolo 8. El concepto de dolo en el Código Penal chileno **XVIII. La imputación subjetiva extraordinaria del injusto penal: la imprudencia** 1. La doctrina de la imprudencia en la dogmática jurídico-penal: *versari in re illicita* y el problema del "tipo penal imprudente" 2. La imprudencia como criterio de imputación extraordinaria 3. La estructura de la imprudencia: incumbencias y previsibilidad 4. Los límites de la imprudencia: a) riesgo permitido b) principio de confianza c) conexión de riesgo o de antijuridicidad 5. Las formas de imprudencia: a) ¿imprudencia consciente e inconsciente? b) imprudencia por asunción 6. Los grados de imprudencia: imprudencia grave, leve y levísima 7. La ignorancia deliberada como imprudencia calificada 8. El régimen de punibilidad de la imprudencia en el Código Penal chileno **XIX. El error de tipo como exclusión del dolo** 1. La doctrina del error en la dogmática jurídico-penal a) la teoría del dolo b) la teoría de la culpabilidad

	2. Presupuestos analíticos de la doctrina del error a) el error como ignorancia b) error de hecho y error de derecho c) error de tipo y error de prohibición 3. El error de tipo a) el error de tipo como error de hecho b) el error sobre los elementos normativos del tipo b) el error acerca de los presupuestos fácticos de una causa de justificación 5. Límites del error de tipo: a) *error in personae vel objecto* b) *aberratio ictus* c) error acerca del curso causal d) error acerca de los motivos **SEXTA PARTE: LA IMPUTACIÓN DEL INJUSTO OBJETIVO COMO INFRACCIÓN DE DEBER CULPABLE: LA CAPACIDAD DE MOTIVACIÓN** **XX. La imputación de la infracción de deber a la culpabilidad del autor** 1. La doctrina de la culpabilidad en la dogmática jurídico-penal: concepciones psicológica y normativa de la culpabilidad 2. La culpabilidad como criterio de imputación de segundo nivel: la culpabilidad como capacidad de motivación 3. Causas de inculpabilidad y causas de exculpación 4. La atribución de culpabilidad: la psicología "esotérica" del derecho y el carácter relacional de la culpabilidad **XXI. La inculpabilidad como causa de exclusión de la culpabilidad** 1. La minoría de edad como causa de inculpabilidad: el derecho penal de adolescentes como régimen especial 2. La privación de razón y la *actio libera in causa*: el régimen de autointoxicación voluntaria en el Código Penal chileno 3. El error de prohibición como causa de inculpabilidad a) La doctrina del *error iruis nocet* y el reconocimiento jurisprudencial del error de prohibición

	b) El error de prohibición como error de derecho b) Vencibilidad e invencibilidad del error de prohibición **XXII. La exculpación como causa de exclusión de la culpabilidad** 1. El estado de necesidad como causa de exculpación 2. Miedo insuperable y fuerza irresistible como causas de exculpación bajo el derecho penal chileno 3. El estado de necesidad exculpante bajo el derecho penal chileno 4. Excurso: la circunstancia atenuante de haber obrado por estímulos que produzcan arrebato y obcecación **SÉPTIMA PARTE: TENTATIVA E INTERVENCIÓN DELICTIVA** **XXIII. La tentativa de delito como hecho punible** 1. La tentativa como forma delictiva imperfecta: el déficit de antinormatividad como marca definitoria de la tentativa 2. El fundamento de la punibilidad de la tentativa: concepciones subjetivas y objetivas 3. El dolo como fundamento de la tentativa: a) La tentativa como error de tipo al revés b) La objetividad de la adscripción de dolo c) Tentativa irreal y delito putativo 4. La estructura de la tentativa de delito: principio de ejecución, mera tentativa y tentativa acabada 5. La punibilidad de la tentativa: ¿tentativa inidónea? 6. El desistimiento de la tentativa de delito 7. La tentativa y el desistimiento en el Código Penal chileno **XXIV. El adelantamiento de la punibilidad** 1. El problema de la punibilidad de los actos preparatorios 2. La proposición como acto preparatorio y su punibilidad en el derecho penal chileno 3. La conspiración como acto preparatorio y su punibilidad en el derecho penal chileno

	XXV. La intervención delictiva en el hecho punible 1. La autoría y la participación como formas de intervención delictiva a) el concepto unitario de autor b) conceptos extensivo y restrictivo de autor c) la naturaleza de la distinción entre autoría y participación 2. La intervención delictiva como estructura de imputación a) teorías subjetivas b) teorías objetivas: formales y materiales c) la reconstrucción analítica de la distinción: intervención principal e intervención accesoria 3. El fundamento de la punibilidad de la participación 4. ¿Delitos de dominio y de infracción de deber? **XXVI. La autoría como intervención principal** 1. Las formas de autoría y su consideración en el derecho penal chileno: la exégesis del art. 15 CP 2. La autoría mediata como intervención principal mediada 3. La coautoría como intervención principal conjunta 4. La imputación subjetiva en la autoría mediata y en la coautoría **XXVII. La participación como intervención accesoria** 1. La inducción y la complicidad como formas de intervención accesoria 2. Alcance y límites de la accesoriedad de la participación 3. La inducción como condicionamiento motivacional del autor 3. La complicidad como prestación de ayuda al autor 4. ¿El encubrimiento como forma de participación? 5. La imputación subjetiva en la inducción y la complicidad
V. Régimen de asistencia[1]	Asistencia voluntaria
VI. Evaluaciones y ponderación de las	Evaluación parcial (escrita): 50% de la nota final del curso Examen (escrito): 50% de la nota final del curso

[1] Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

mismas[2]	La rendición de la evaluación parcial es voluntaria. En caso de no ser rendida, su porcentaje quedará automáticamente acumulado al porcentaje del examen. El examen de rezago y suficiencia será oral.
VII. Metodología	El curso se impartirá por medio de clases presenciales, de carácter expositivo, orientadas a fomentar la reflexión conjunta entre el profesor y las y los estudiantes, sobre la base del análisis de casos prácticos.
VIII. Bibliografía obligatoria	
I. Presupuestos conceptuales del establecimiento de la responsabilidad jurídico-penal **II. La evolución del concepto de delito en la tradición continental** ROXIN, C. (1997): *Derecho Penal. Parte General*, Madrid: Thomson, pp. 192-206 COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (2011): *Código Penal Comentado*, Santiago: Thomson Reuters, 2011, pp. 11-17; 82-87	
III. Bases normológicas del hecho punible **IV. El hecho punible como quebrantamiento imputable de una norma de comportamiento** KINDHÄUSER, U. (2009): "La lógica de la construcción del delito", en *RAE Jurisprudencia*, pp. 499-508	
V. El tipo como descripción del comportamiento delictivo KINDHÄUSER, U. (2009): "Estructura y legitimación de los delitos de peligro", en *InDret* 1/2009, pp. 1-19 ROXIN, C. (1997): *Derecho Penal. Parte General*, Madrid: Thomson, pp. 327-341	
VI. La explicación causal del resultado típico PUPPE, I. (2008): "El resultado y su explicación causal en derecho penal", *InDret* 4/2008, pp. 1-47	
VII. La tipicidad (objetiva) en la omisión CONTESSE, J. (2015): "La omisión impropia como hecho punible", en	

[2] Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

AMBOS/MALARINO/MATUS/URQUIZO/WINTER (eds.).: *Reformas Penales*, Santiago: DER Ed., pp. 11-49
MAÑALICH, J.P. (2014): "Omisión de garante e intervención delictiva", en *Revista de Derecho Universidad de Católica del Norte*, Nº 2, pp. 225-276

VIII. La cancelación de la tipicidad (objetiva): el consentimiento del ofendido
MAÑALICH, J.P. (2019): "*Volenti non fit iniuria*. Sobre la función y estructura del consentimiento como categoría jurídico-penal", en FLORES, A./ROMERO, A. (coord.): *Tendencias actuales del derecho penal*, Lima: Idemsa, pp. 35 ss.

IX. La antijuridicidad como contrariedad a derecho
ROXIN, C. (1997): *Derecho Penal. Parte General*, Madrid: Thomson, pp. 554-576

X. La legítima defensa
COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (2011): *Código Penal Comentado*, Santiago: Thomson Reuters, 2011, pp. 209-233

XI. El estado de necesidad agresivo
XII. El estado de necesidad justificante defensivo
COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (2011): *Código Penal Comentado*, Santiago: Thomson Reuters, 2011, pp. 234-239

XIII. Otras causas de justificación
COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (2011): *Código Penal Comentado*, Santiago: Thomson Reuters, 2011, pp. 260-267
ROXIN, C. (1997): *Derecho Penal. Parte General*, Madrid: Thomson, pp. 764-778

XIV. La configuración de la infracción de deber
KINDHÄUSER, U. (2008): "El tipo subjetivo en la construcción del delito. Una crítica a la teoría de la imputación objetiva", en *InDret* 4/2008, pp. 1-35

XV. La imputación del injusto penal a la capacidad de acción
SILVA SÁNCHEZ, J.M. (1998): "Sobre los movimientos impulsivos y el concepto jurídico-penal de acción", en del mismo: *Consideraciones sobre la teoría del delito*, Buenos Aires: Ad-Hoc, pp. 31-58

XVI. La "imputación objetiva" del comportamiento y del resultado típicos
KINDHÄUSER, U. (2007): "Causalidad e imputación del resultado", en del mismo: *Crítica a la teoría de la imputación objetiva y función del tipo subjetivo*, Lima: Grijley, pp. 87-126
ROXIN, C. (1997): *Derecho Penal. Parte General*, Madrid: Thomson, pp. 362-402

XVII. La imputación subjetiva (ordinaria) del injusto penal: el dolo

COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (2011): *Código Penal Comentado*, Santiago: Thomson Reuters, 2011, pp. 53-81
KINDHÄUSER, U. (2004): "¿Indiferencia como dolo?", en VV.AA.: *Cuestiones actuales de derecho penal general y patrimonial*, Lima: ARA Ed., pp. 33-54

XVIII. La imputación subjetiva (extraordinaria) del injusto penal: la imprudencia
COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (2011): *Código Penal Comentado*, Santiago: Thomson Reuters, 2011, pp. 105-123; 239-243
MAÑALICH, J.P. (2015): "La imprudencia como estructura de imputación", en *Revista de Ciencias Penales*, vol. XLII Nº 3, pp. 13-36

XIX. La exclusión del dolo: el error de tipo
KINDHÄUSER, U. (2019): "El error sobre las circunstancias del hecho frente al error de prohibición", en *Revista de Estudios de la Justicia* Nº 31, pp. 127-145

XX. La imputación de la infracción de deber a la culpabilidad del autor
XXI. La inculpabilidad como causa de exclusión de la culpabilidad
COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (2011): *Código Penal Comentado*, Santiago: Thomson Reuters, 2011, pp. 89-105
HERNÁNDEZ, H. (2007): "El régimen de autointoxicación plena en el derecho penal chileno: deuda pendiente con el principio de culpabilidad", en *Revista de Estudios de la Justicia* Nº 9, pp. 11-45

XXII. La exculpación como causa de exclusión de la culpabilidad
COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (2011): *Código Penal Comentado*, Santiago: Thomson Reuters, 2011, pp. 242-259; 267-275
MAÑALICH, J.P. (2013): "El estado de necesidad exculpante. Una propuesta de interpretación del artículo 10 Nº 11 del Código Penal chileno", en: VAN WEEZEL (ed.): *Humanizar y renovar el derecho penal. Estudios en memoria de Enrique Cury*, Santiago: Thomson Reuters, pp. 715-742

XXIII. La tentativa de delito como hecho punible
XXIV. El adelantamiento de la punibilidad
MAÑALICH, J.P. (2017): La tentativa de delito como hecho punible", en *Revista Chilena de Derecho*, vol. 44 Nº 2, pp. 461-493

XXV. La intervención delictiva en el hecho punible
COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (2011): *Código Penal Comentado*, Santiago: Thomson Reuters, 2011, pp. 365-382
KINDHÄUSER, U. (2011): "Infracción de deber y autoría – Una crítica a la teoría del dominio del hecho", en *Revista de Estudios de la Justicia* Nº 14, pp. 41-52

XXVI. La autoría como intervención principal
KINDHÄUSER, U. (2003): "Cuestiones fundamentales de la coautoría", *Revista Penal*, nº 11, pp. 53-70
MAÑALICH, J.P. (2010): "La estructura de la autoría mediata", en *Revista de Derecho de la Pontifica Universidad Católica de Valparaíso*, XXXIV, pp. 385-414

XXVII. La participación como intervención accesoria
COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (2011): *Código Penal Comentado*, Santiago: Thomson Reuters, 2011, pp. 408-423

VIII. Bibliografía complementaria

I. Presupuestos conceptuales del establecimiento de la responsabilidad jurídico-penal
II. La evolución del concepto de delito en la tradición continental

PIÑA, J.I. (2002): *La estructura de la teoría del delito en el ámbito del ‹common law›*, Granada, pp. 13-20
SÁNCHEZ-OSTIZ, P. (2008): *Imputación y teoría del delito*, Montevideo: BdeF, pp. 13-52; 275-318
YÁÑEZ, S. (1994): "La evolución del sistema del derecho penal", en *Cuadernos de política criminal* Nº 54, pp. 1153-1209

III. Bases normológicas del hecho punible
IV. El hecho punible como quebrantamiento imputable de una norma de comportamiento

HRUSCHKA, J. (1994): "Reglas de comportamiento y reglas de imputación", ADPCP, pp. 343-356
MAÑALICH, J.P. (2010): "Norma e imputación como categorías del hecho punible", en *Revista de Estudios de la Justicia* nº 12, pp. 165-185

V. El tipo como descripción del comportamiento delictivo

KINDHÄUSER, U. (2020): "La teoría del tipo de Ernst Beling. Un intento de reconstrucción", en VV.AA.: *La justicia como legalidad. Estudios en homenaje a Luis Ortiz Quiroga*, Santiago: Thomson Reuters, pp. 195-210
LONDOÑO, F. (2020): "¿Responsabilidad penal para los infractores de la cuarentena? Revisión crítica de los arts. 318 y 318 *bis* del Código Penal (nueva ley nº 21.240): más micro que macro…", en *Criminal Justice Network*, pp. 1-27

VI. La explicación causal del resultado típico

HILGENDORF, E. (2002): "Relación de causalidad e imputación objetiva a través del ejemplo de la responsabilidad penal por el producto", pp. 91-108
HONORÉ, T. (2013): "Condiciones necesarias y suficientes en la responsabilidad extracontractual", en *Revista chilena de derecho*, vol. 40 Nº 3, pp. 1073-1097
ROXIN, C. (1997): *Derecho Penal. Parte General*, Madrid: Thomson, pp. 346-362

VII. La tipicidad (objetiva) en la omisión

JAKOBS, G. (1996): *La imputación penal de la acción y de la omisión*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia
VAN WEEZEL, A. (2018): "Injerencia y solidaridad en el delito de omisión de auxilio en caso de accidente", en *Revista Chilena de Derecho*, vol. 45 Nº 3, pp. 771-795

VIII. La cancelación de la tipicidad (objetiva): el consentimiento del ofendido
KINDHÄUSER, U. (2008): "Reflexiones de teoría de las normas acerca del consentimiento en el derecho penal", en del mismo: *Teoría de las normas y sistemática del delito*, Lima: ARA Ed., pp. 13-38
ROXIN, C. (1997): *Derecho Penal. Parte General*, Madrid: Thomson, pp. 509-553
SCHLACK, A. (2012): "El consentimiento hipotético de la víctima en el derecho penal alemán, en *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte* Nº 2, pp. 275-298

IX. La antijuridicidad como contrariedad a derecho

ORTIZ DE URBINA, I. (2008): "De moscas y agresores muertos", en *InDret* 3/2008, pp. 1-42
WILENMANN, J. (2014): "El sistema de derechos de necesidad y defensa en el Derecho penal", en *InDret* 3/2014, p. 1-33

X. La legítima defensa

WILENMANN, J. (2015): "Injusto y agresión en la legítima defensa. Una teoría jurídica de la legítima defensa", en *Polít. Crim.* Vol. 10, Nº 20, pp. 622-677

XI. El estado de necesidad agresivo
XII. El estado de necesidad justificante defensivo

COCA, I. (2011): "Entre la responsabilidad y la solidaridad. El estado de necesidad defensivo", en *InDret* 1/2011, pp. 1-40
WILENMANN, J. (2014): "El fundamento del estado de necesidad justificante en el derecho penal chileno. Al mismo tiempo, introducción al problema de la dogmática del estado de necesidad en Chile", en *Revista de Derecho*, pp. 213-244

XIII. Otras causas de justificación

COCA, I. (2017): "La colisión entre razones de obligación en Derecho Penal. Bases para una revisión del concepto y de los fundamentos de disolución de la colisión de deberes jurídico-penal", *InDret* 2/2017, pp. 1-42

XIV. La configuración de la infracción de deber

MAÑALICH, J.P. (2015): "Norma, acción y deber: el modelo del silogismo práctico", en GONZÁLEZ D./FIGUEROA, S. (eds.): *Libertad, razón y normatividad*, Palestra, pp. 89-122

XV. La imputación del injusto penal a la capacidad de acción

KINDHÄUSER, U. (2012): "Acerca del concepto jurídico-penal de acción", en *Cuadernos de derecho penal*, Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, pp. 11-41

XVI. La "imputación objetiva" del comportamiento y del resultado típicos

JAKOBS, G. (1996): *La imputación objetiva en derecho penal*, Madrid: Civitas.

XVII. La imputación subjetiva ordinaria del injusto penal: el dolo

MANRIQUE, M.L.: "Acciones, medios y consecuencias. Algunas reflexiones acerca del dolo directo de segundo grado", *Revista Discusiones* X, pp. 269-274
PIÑA, J.I. (2011): "Comentario de la SCS de 2 de julio de 2009 (Rol: 3970-2008)", en *Doctrina y Jurisprudencia Penal* Nº 4, pp. 75-84
RAGUÉS I VALLÉS, R. (1999): *El dolo y su prueba en el proceso penal*, Barcelona: Bosch Ed., pp. 25-125

XVIII. La exclusión del dolo: el error de tipo

MAÑALICH, J.P. (2003): "Consideraciones acerca del error sobre los presupuestos objetivos de las causas de justificación", en *Revista de Estudios de la Justicia* Nº 3, pp. 147-163

XIX. La imputación subjetiva extraordinaria del injusto penal: la imprudencia

RAGUÉS I VALLÉS, R. (2013): "Mejor no saber: sobre la doctrina de la ignorancia deliberada en Derecho Penal", en *Revista Discusiones* XIII, pp. 11-38
REYES, I. (2015): "Sobre la construcción de la exigencia de cuidado", en *Polít. Crim.* Vol 10, Nº 19, pp. 56-91

XX. La imputación de la infracción de deber a la culpabilidad del autor
KINDHÄUSER, U. (2011): "Culpabilidad jurídico-penal en el Estado democrático de derecho", en KINDHÄUSER/MAÑALICH: Pena y culpabilidad en el Estado democrático de derecho", Montevideo: BdeF, pp. 211-232

XXI. La inculpabilidad como causa de exclusión de la culpabilidad MAÑALICH, J.P. (2018): "Las dimensiones de la culpabilidad jurídico-penal", en del mismo: *Estudios sobre la fundamentación y determinación de la pena*, Santiago: Thomson Reuters, pp. 5-24 ROXIN, C. (1997): *Derecho Penal. Parte General*, Madrid: Thomson, pp. 788-815
XXII. La exculpación como causa de exclusión de la culpabilidad MAÑALICH, J.P. (2013): "La exculpación como categoría del razonamiento práctico", en *InDret* 1/2013, pp. 1-29
XXIII. La tentativa de delito como hecho punible **XXIV. El adelantamiento de la punibilidad** POLITOFF, S. (1999): *Los actos preparatorios del delito. Tentativo y frustración*, Santiago: Ed. Jurídica, pp. 51-95 GÓMEZ BENÍTEZ, J.M. (1988): *Teoría jurídica del delito*, Madrid: Civitas, pp. 245-273 MAÑALICH, J.P. (2020): "El desistimiento de la tentativa como revisión del quebrantamiento de la norma. Una aplicación del modelo del delito imperfecto", en *InDret* 3/2020, pp. 263-284
XXV. La intervención delictiva en el hecho punible ROXIN, C. (2000): *Autoría y dominio del hecho*, Madrid: Marcial Pons, pp. 53-79
XXVI. La autoría como intervención principal COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (2011): *Código Penal Comentado*, Santiago: Thomson Reuters, 2011, pp. 328-408 YÁÑEZ, S. (1975): "Problemas básicos de la autoría y de la participación en el Código Penal chileno", *Revista de Ciencias Penales* XXXIV, 3ª época, pp. 4 ss.
XXVII. La participación como intervención accesoria ROXIN, C. (1998): "Acerca del fundamento penal de la participación", en del mismo: *Dogmática penal y política criminal*, pp. 369 ss.

SYLLABUS

Planificación de las	Sesión	Fecha	Contenido

actividades de enseñanza y aprendizaje	1	13.03	Introducción I. Presupuestos conceptuales del establecimiento de la responsabilidad jurídico-penal
	2	15.03	II. La evolución del concepto de delito en la tradición continental
	3	17.03	II. La evolución del concepto de delito en la tradición continental
	4	20.03	II. La evolución del concepto de delito en la tradición continental
	5	22.03	III. Bases normológicas del hecho punible
	6	24.03	IV. El hecho punible como quebrantamiento imputable
	7	27.03	IV. El hecho punible como quebrantamiento imputable de una norma de comportamiento
	8	29.03	V. El tipo como descripción del comportamiento delictivo
	9	31.03	V. El tipo como descripción del comportamiento delictivo
	10	03.04	VI. La explicación causal del resultado típico
	11	05.04	VI. La explicación causal del resultado típico
	12	10.04	VI. La explicación causal del resultado típico
	13	12.04	VII. La tipicidad (objetiva) en la omisión
	14	14.04	VII. La tipicidad (objetiva) en la omisión
	15	17.04	VIII. La cancelación de la tipicidad (objetiva): el consentimiento del ofendido
	16	19.04	IX. La antijuridicidad como contrariedad a derecho
	17	20.04	X. La legítima defensa
	18	24.04	X. La legítima defensa
	19	26.04	XI. El estado de necesidad justificante agresivo

	20	28.04	XII. El estado de necesidad justificante defensivo XVIII. Ulteriores causas de justificación
	21	03.05	XIV. La configuración de la infracción de deber XV. La imputación del injusto penal a la capacidad de acción
	22	05.05	XVI. La "imputación objetiva" del comportamiento y del resultado típicos
	23	08.05	XVII. La imputación subjetiva del injusto penal: el dolo
	24	10.05	XVII. La imputación subjetiva del injusto penal: el dolo
	25	12.05	XVII. La imputación subjetiva del injusto penal: el dolo
	26	15.05	XVIII. La imputación subjetiva del injusto penal: la imprudencia
	27	17.05	XVIII. La imputación subjetiva del injusto penal: la imprudencia
	28	19.05	XIX. La exclusión del dolo: el error de tipo
	29	22.05	XIX. La exclusión del dolo: el error de tipo
	30	24.05	XX. La imputación de la infracción de deber a la culpabilidad del autor XXI. La inculpabilidad como causa de exclusión de la culpabilidad
	31	26.05	XXII. La exculpación como causa de exclusión de la culpabilidad
	32	29.05	Evaluación parcial
	33	31.05	XXIII. La tentativa de delito como hecho punible
	34	02.06	XXIII. La tentativa de delito como hecho punible
	35	05.06	XXV. La intervención delictiva en el hecho punible
	36	07.06	XXV. La intervención delictiva en el hecho punible